

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados o directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito González Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 10 tomamos las siguientes noticias:

Dice La Correspondencia: Ayer se han recibido en Madrid cartas y periódicos de los Estados Unidos, que corresponden al correo que salió de Nueva York el 26 de mayo último.

Todas las noticias, confirmando lo que nos ha dicho nuestro corresponsal de Londres en la carta que publicamos ayer, están contestes en asegurar que no debe darse crédito alguno, al menos en la forma en que vienen redactados, á los detalles que por el mismo conducto se han comunicado en los correos anteriores al bombardeo del Callao.

Una correspondencia de Panamá dice que la villa de Madrid no ha sufrido tan grandes averías como se ha supuesto, pues solo perdió unos de los tubos de la caldera, y que la Berenguela había recibido un balazo que daba entrada á gran cantidad de agua que se logró achicar pronto, cegando tambien el agujero del proyectil.

Los periódicos vienen llenos de absurdas cifras, y uno de Panamá, tan imparcial como puede suponerse, evalúa en 500 muertos las pérdidas de los españoles; pero como dice un corresponsal de La Tribuna, lo mismo pudo decir 5, 50 ó 5,000, porque de pérdidas personales no se sabe absolutamente nada.

Una carta de este último periódico dice que los chilenos están muy descontentos de su gobierno, á quien acusan de tibieza y de incapacidad en la gestión de los asuntos de la guerra. Dicen que el presidente es débil y que verían con gusto al general Varas al frente del poder.

Chile está completamente exhausto de recursos, y los periódicos aconsejan bien un empréstito popular ó uno forzoso, porque la confiscación de los bienes de los españoles es un exiguo recurso en las circunstancias por que atraviesa aquella república.

La Tribuna de Nueva York, periódico que recibimos en el correo de ayer tarde, publica la siguiente breve pero interesante carta que dá á conocer los medios á que recurren nuestros enemigos.

Panamá 12 de mayo de 1866.

Varios proyectos, nada legítimos por cierto, se han formado para la derrota y probable destrucción de la flota española. El ingeniero americano Mr. Lay, el cual construyó la máquina con que el teniente Cushing destruyó el Albemarle, propuso secretamente volar los buques españoles con pedruzcos que él había construido, según contrato,

para el gobierno del Perú. Como ya por este tiempo debe haber vencido ó fracasado, no hay peligro en dar publicidad á ese hecho. A llevarse efectivamente á cabo su plan, Mr. Lay acompañaría los botes que debían atacar á la Numancia, mientras que los botes estarían á cargo de algunos aventureros, que solo esperan una oportunidad para hacer ó romper. Se me ha notificado, además, que se habían colocado petardos en el canal por donde se creía que debían pasar los buques españoles.

La Mala del Pacífico debe llegar á Southampton dentro de cuatro ó cinco días, y nos dará á conocer el parte oficial que el valiente jefe de nuestra escuadra remita al gobierno sobre el bombardeo del Callao. Entonces podrá demostrarse una vez más y á la luz de la evidencia el poco ó ningún fundamento de las diferentes noticias que de indudable origen peruano han circulado en España.

Dice La Correspondencia:

Hace ocho días que el gobierno acordó enviar al Pacífico cuantos recursos en buques, hombres y pertrechos pudieran ser necesarios, si es que así lo indicaban los partes del Sr. Mendez Nuñez que se están aguardando. Es pues ociosa, por mas que reconozcamos el patriotismo que la decida, la excitación que hace la prensa progresista en aquel sentido. Lo que esta pide hoy hace días que lo tenía pensado el ministerio.

Varios propietarios de esta corte han acudido al ministerio de la Gobernación en solicitud de que se reforme la ley actual de inquilinatos.

Dice anoche un periódico que entre las varias economías que se propone hacer el gobierno, una vez que sea aprobado el proyecto de autorizaciones, parece que se cuenta la de suprimir la quinta parte de los empleados de las dependencias del Est. lo, con arreglo á la clase y sueldo.

Aranjuez 10.—Los ministros han celebrado consejo á las doce.

El que ha de presidir S. M. la Reina, se verificará á las dos y media de esta tarde.

Entre las personas que han venido hoy á este real sitio cuéntanse los señores Alonso Martínez y Salamanca.

Solo se presentarán á la Reina disposiciones sobre asuntos ordinarios. Entre estas se halla el nombramiento de regente de la audiencia de Mallorca.

Sobran fondos para el pago de los intereses de la deuda, durante el semestre que termina á fin de mes.

La corte se trasladará á la Granja á principios de julio.

Los ministros comarán en palacio y regresarán hoy mismo á Madrid.

La Iberia espone su opinion sobre el objeto que debe regalársele al señor Mendez Nuñez, en las siguientes líneas:

Por nuestra parte preferiríamos que se eligiese el baston, pues el señor Mendez Nuñez se ha colocado como jefe á una altura inmensa, tan superior á la que alcanza el comun de las gentes, que bien merece una distincion especialísima, que recuerde más al eminente general que al bravo soldado.

CORREO DE PROVINCIAS.

CADIZ.—La estracion de vinos hecha en todo el mes de mayo último en Jerez de la Frontera asciende á 103,452 1/2 arrobas, y la del Puerto de Santa María á 90,060 3/4; que hacen un total de 193,513 1/4 arrobas, de cuya cantidad la mitad próximamente ha sido estraida para Londres.

CATALUÑA.—La comision barcelonesa de agrimensores peritos tasadores de tierras ha mandado imprimir la esposicion que trata de elevar á las Cortes, en la cual dice que en vano se habrá creado y establecido por el gobierno la carrera de agrimensores tasadores de tierras si no ha de haber ley alguna que fije las atribuciones que les corresponden. Esta esposicion lleva 135 firmas.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—En una carta de París se dice que el emperador, deseoso de conocer el verdadero estado de la opinion pública por otro medio que por las comunicaciones muchas veces aduladoras de los prefectos, ha encargado recientemente al general La Rue, inspector de la gendarmeria francesa, una comision confidencial y especial sobre este particular. El general ha recorrido todos nuestros departamentos, preguntando y observando en todas partes; y de regreso á París ha hecho al emperador una esposicion leal y completa, que puede resumirse en esta frase: La opinion pública está en todas partes unánime y enérgica, en favor de la paz.

Aunque sea cierto lo consignado en las anteriores líneas, obsérvese que la opinion pública de Francia no ha bastado á disipar la tormenta, ni puede ya quizás servir de para-rayos.

La Epoca ha recibido una carta de París, en la cual se le dice que aunque las esterioridades inclinan á creer que tarde ó temprano la Francia tomará parte en la lucha que en Alemania é Italia se prepara, se desconfie de que esto llegue á verificarse, pues entre las personas bien informadas

corría el rumor de un tratado secreto de alianza entre Rusia y Austria que estaba preparado para la eventualidad de que esta última potencia viera aumentar el número de sus enemigos. Esta circunstancia, añade nuestro colega, si es cierta, porque nosotros no podemos responder de la autenticidad del hecho, hará meditar á Napoleón III.

Un periódico francés dice que ha sido firmado definitivamente el tratado ofensivo y defensivo entre Prusia é Italia. El mismo periódico manifiesta la creencia de que en las últimas estipulaciones del mismo tratado se consigna la circunstancia de que los dos aliados entrarán simultáneamente en campaña.

ITALIA.—Una carta de Florencia que dá curiosas noticias sobre movimientos militares, dice que se ha visto pasar por Bolonia y por Milan el cuerpo de los doscientos cincuenta voluntarios de la colonia italiana de Alejandría, de que ya creo haber hablado á usted. Entre ellos hay algunos árabes. Todos visten la blusa encarnada garibaldina. Los conduce un religioso que sobre su traje lleva esta blusa. Hay tambien algunas mujeres que visten de vivanderas. Han desembarcado en Brindis desde donde se han dirigido al depósito de Como.

Una carta de Milan hace notar una singularidad. Mientras cien mil voluntarios toman ó van á tomar las armas gratuitamente, no es posible encontrar sustitutos para el ejército. El señor P., comerciante de Génova, para encontrar un sustituto para su hijo ha tenido que pagar diez y ocho mil francos.

Dice Il Corriere italiano que se han alistado como simples soldados voluntarios en los guias del ejército garibaldino el marqués Strozzi, el caballero Roncaglia, el caballero Federico Stibbert, el conde Alfonso Ferrari Corbelli y el marqués Pio Cartolucci, diputado del Parlamento.

Tambien en Módena se han alistado los abogados Augusto Pierantoni y el Conde Bonasi, ambos catedráticos de la universidad, quienes han preferido dejar sus cátedras por ir á pelear por la Italia.

Habia corrido la voz de que Garibaldi llegaría á Florencia del 4 al 5 de junio; otros mejor informados, según dicen, dan por cierto que el ilustre caudillo espera solo la oportunidad de ponerse al frente de los voluntarios.

INGLATERRA.—La opinion pública en Inglaterra juzga que el emperador de los franceses se halla dominado por una gran irresolucion en el asunto de la guerra.

El Punch ha publicado una caricatura en la que

bien por el bien, y que el amor propio es el móvil general de nuestras acciones. Los filántropos dan á las iglesias, á los establecimientos públicos, construyen hospitales, dan camas á los ya fundados, se suscriben á las buenas obras ya anunciadas, y colocan ostensiblemente luises y billetes de Banco en las bandejas de plata de las cuestraciones. Todo esto es magnífico, no lo niego; pero hay otras miserias mas interesantes según mi opinion, y en las cuales no se piensa. Son los pobres vergonzantes, los desgraciados que han sido ricos y que viven de privaciones; son aquellos á quienes la desgracia ha reducido á la impotencia, y á quienes una mano generosa puede sacar de la ruina; cuántos padres de familia, cuántos artistas han sido empujados á la desesperacion y hasta se han quitado la vida por no tener una mano amiga, por no poseer una miserable cantidad que los hubiera salvado.

sécretos y recompensarla si los sabe guardar; reñida si repite lo que ve ó lo que oye, por que una buena educacion se ve hasta en los mas pequeños detalles. No se debe llevar demasiado á las jóvenes á tertulias ni sermones, porque esto las fatiga y envejece. Los ociosos tienen muy buena memoria. Despues de diez ó doce años se acuerdan de que han visto á madama de... en tal año, que entonces tenia diez y seis; y poco tiempo despues, y si ella tiene mérito, los años se cuentan doble. Que sus trajes sean sencillos y de buen gusto; hacedla odiar el lujo que asusta siempre á los que quieren ser maridos y que da siempre motivo á la murmuracion. Además, si una joven ha llevado terciopelos, encajes y joyas antes de casarse, qué va á llevar despues? El respeto á los padres no está hoy muy á la órden del día; sin embargo, reios de las modas y mantenedle á toda costa, porque de otro modo no conseguireis nunca nada de vuestros hijos: cesarán muy pronto de amaros desde el momento que no os respeten. Dios no ha querido que haya igualdad de derechos entre la madre y los que ha dado al mundo. El jefe de una familia debe dominar sin restriccion, y esto es lo que siempre ha existido desde los patriarcas. El padre es el jefe de todos, incluso de la madre: esta lo es de su casa, incluso de sus hijos. No caseis á vuestra hija antes de los veinte años,

porque solo á esa edad puede saber ya lo que hace y las obligaciones que contrae. No tengo que daros consejos acerca de esta importante página de la vida de una mujer, porque este libro está lleno de ellos. Escoged entre los cuadros que los he presentado; la eleccion no es dudosa, porque os he dicho la verdad sin disimulo. Para los varones, la mejor educacion es la del colegio: aprender á vivir con los hombres, y esto es esencial para despues de concluida su carrera. Cuando salgan de él, esfuerzos por darles buenas compañías y sabed hacerles la vuestra agradable; procurad que se diviertan en vuestra casa y que se distraigan con vos; inspiradles el respeto de la opinion pública, á fin de que no se dejen arrastrar por esos locos y esas mujeres peligrosas que estravian á los jóvenes honrados. No creais que sujetándoles demasiado evitareis sus errores; al contrario, arderán en deseos de escaparse de vuestro lado y de lanzarse en la senda del vicio. Dejadles una sabia libertad, vigiladles sin que ellos lo conozcan, y si se estravian, traedlos á vuestro lado dulcemente. Es todo cuanto podeis hacer: lo demás corresponde á su padre. Recordad, en fin, que Dios os ha dado los hijos para que deis cuenta de su porvenir. Desde el día en que sois madre, no perteneceis ni vivis mas que para vuestras queridas criaturas. La abnegacion os está prescrita como un deber; y vuestra solicitud debe estenderse desde los mas pequeños

representa á Napoleon como un oráculo que aparece entre nubes, y á la Italia que le consulta sobre su suerte futura, sin que pueda obtener en su febril ansiedad otra respuesta que un encogimiento de hombros y algun monosílabo.

Segun leemos en varios periódicos de Londres, el cólera morbo, ó la *afeccion como tal descrita* (son las palabras del *Daily Telegraph*), ha desaparecido de Liverpool, y los emigrantes del vapor *Helvecia*, entre los cuales se desarrolló tan terrible epidemia, han podido enderezar de nuevo su rumbo hácia las playas de América. La epidemia no se ha extendido: quedó localizada en los pasajeros del *Helvecia*, que fueron puestos en observacion los sanos, ó en cura los enfermos, con la conveniente separacion, en un lazareto perfectamente dirigido por médicos eminentes y solícitas enfermeras.

El *Lloyd's List*, periódico que se publica en Londres, dice que el día 29 de abril salieron en efecto de Rio-Janeiro con direccion al Pacífico los buques peruanos *Independencia* y *Huascar*, y luego añade:

«Por noticias posteriores de nuestro servicio particular sabemos que estos buques tuvieron que tomar puerto en el Uruguay á consecuencia de las deserciones de su mermada tripulacion.»

PERÚ.—Segun noticias del Callao, el general Galvez, ministro de la Guerra del Perú, que fué envuelto con mas de 200 hombres en la ruina de la batería núm. 3, destruida por la *Numancia*, habia sido ministro de la república en París y Londres. En el mismo acto murieron algunos otros jefes del ejército y varios jóvenes oficiales pertenecientes á las mas distinguidas familias de Lima.

Un periódico inglés anuncia que el primer disparo de las baterías del Callao lo hizo en persona el dictador Prado.

Una carta de Panamá anuncia la posibilidad de que algunos buques de nuestra escuadra hayan ido á atacar á Guayaquil, y en ella se dice tambien que el Callao será combatido nuevamente. El conducto es de veracidad reconocida; y como nos consta que el ataque del día 2 de mayo se hizo como alarde puramente militar, no como accion de conveniencia ó de castigo, pudiendo para este último efecto haberse colocado las fragatas españolas en menos peligrosa situacion hácia la bahía de Bella-Vista, y habiendo tomado la línea del Oeste para demostrar que los españoles no querian eludir el fragor de la pelea, creemos que, en efecto, el segundo ataque del Callao no se haría esperar mucho al primero.

ESTADOS-UNIDOS.—A mediados de mayo llegaron á Nueva-York, á bordo del vapor francés *Napoleon III*, el señor de Rivera, agregado á la legacion de S. M. católica en Washington, y el señor D. Ramon de Orbeta, cónsul de España en Mobila.

El 19 habia salido en el mismo vapor el actual cónsul de España en Nueva-York, D. Luis Guerra de la Vega, que pasa á Europa para restablecer su salud.

El presidente habia concedido el *exequatur* á don Antonio María de Zea, cónsul de S. M. católica en Portland (Maine.)

—A la salida del último correo de Nueva-York corria el rumor en dicha poblacion de que el Callao habia sido destruido por nuestros cañones.

PRINCIPADOS DANUBIANOS.—El ejército rumano prestó juramento de fidelidad al príncipe el jueves de la semana última.

Las tropas estaban formadas en orden de batalla en el campo de Cotroceni. S. A. se presentó á caballo, vestia el uniforme de general y le seguia un numeroso estado mayor.

Después de oír misa y recibir el juramento, el príncipe Carlos dirigió al ejército una breve alocucion, y en seguida desfiló aquel delante de S. A. aclamándole con verdadero entusiasmo.

CHILE.—Cartas de nuestra escuadra dicen que poco antes de salir esta de Valparaiso se presentó al Sr. Mendez Nuñez el ministro de Inglaterra, para decirle que el gobierno de Chile estaba conforme en hacer el cange de los prisioneros.

El Sr. Mendez Nuñez le contestó que le era imposible detener la salida de la escuadra, y que si el gobierno chileno queria cangear los prisioneros, podia enviarle los que tenia en su poder al punto donde la escuadra misma se encontrase; pero que habia de conceder además un plazo á todos los españoles residentes en el territorio de la república para abandonar el país si lo tuviesen por conveniente.

Se añade que el ministro inglés preguntó entonces: —¿A dónde se dirige Vd.?—Y que Mendez Nuñez respondió:—A la mar.

—Los diarios de Chile confirman la noticia de que el gobierno de aquella república ha enviado órdenes á sus ministros en Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos, para que pidan sus pasaportes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Frankfort 9.—La Dieta ha votado hoy por unanimidad la retirada de las tropas austriacas y prusianas de las fortalezas de Maguncia, Rastadt y Francfort.

El representante de Prusia ha declarado que el conflicto ocurrido en los Ducados dano-alemanes era de imposible arreglo si no se adoptaban las reformas que habia propuesto, pidiendo que estas se discutiesen inmediatamente.

El representante de Austria protestó contra tal pretension.

Munich 10.—Se aumenta aqui la agitacion contra Prusia.

El partido altramontano desea la guerra con dicha potencia.

Berlin 10.—El presidente del Consejo de ministros, Mr. de Bismark, ha dado una circular el día 4, echando toda la responsabilidad de los sucesos que puedan ocurrir, sobre Austria, á quien acusa de estar resuelta á luchar, con objeto de vencer las dificultades interiores y financieras que le aquejan, por medio de contribuciones impuestas á Prusia, ó para tener escusas honrosas con que explicar la bancarota de que se ve amenazada.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 12 DE JUNIO.

No somos de los que llevan el espíritu de provincialismo hasta la exageracion, ni

menos tenemos el empeño, en algunas partes llevado hasta lo ridículo, de pregonar á son de trompa y clarín las glorias no escasas adquiridas por los hijos de nuestra hidalga tierra, sobreponiéndolas á todas las demás y pretendiendo como vincular en un solo país todo lo que es heroico y digno de rememranza eterna. Al contrario: tenemos la misma aventajada opinion y estimamos como propias y aplaudimos como españolas todas las hazañas de los que son hermanos nuestros como hijos de una misma madre, la patria comun de la raza ibera.

Lo mismo pensamos, y las mismas idénticas ventajas ambicionamos cuando se trata de las cuestiones relativas al engrandecimiento y prosperidad del pueblo español. Para nosotros nada debe existir de excepcional y privilegiado, sino que todo debe ser comun, las cargas, los beneficios, las glorias y los sacrificios.

Así, pues, se comprenderá que lo que vamos á decir no está inspirado por la pretenciosa sugestion de un esclusivismo provincial que en cien ocasiones hemos demostrado sernos antipático. Lo repetiremos una y mil veces: para nosotros no hay mas que una España, y todos los españoles son y serán nuestros hermanos en la buena y en la mala fortuna, en la adversidad ó en el apogeo de la gloria.

Pero aun siendo este el verdadero punto de vista desde el cual acostumbramos á mirar todas las cuestiones en que se interesa el nombre de la nobilísima España, hay circunstancias especiales en que no podemos ni debemos prescindir, ya que con menor motivo en alguna otra parte se citan hechos singulares con cierto carácter de esclusivismo que siempre hemos censurado, de consignar tambien con especialidad el número y clase de servicios que nuestros paisanos prestan á la patria comun, cumpliendo como buenos y siguiendo las gloriosas tradiciones de nuestros antepasados, que jamás fueron los últimos allí donde ha sido menester dar pruebas de acendrado patriotismo, de valor, abnegacion y constancia.

En la cuestion que motiva estas líneas, en la cuestion del Pacífico, no se estrañará que nos detengamos un momento, dado que nos afecta no solo como españoles, y españoles sin reservá ni limitacion, sino tambien como montañeses. Lo que como

españoles nos cumpla manifestar lo hicimos en nuestro artículo de ayer, reclamando en favor de los bravos marinos que con tanta gloria defienden nuestro pabellon en los mas remotos climas la mas atenta consideracion de parte del Gobierno. Lo que como montañeses queremos hoy dejar consignado es lo siguiente:

Segun las noticias fehacientes, aunque no sean tan completas como deseariamos, en la escuadra del Pacífico existen hoy (y quiera Dios que existan todos), además de *doscientos y pico* de marineros tripulantes de aquellos buques, varios oficiales, cuyos nombres no podremos ahora mencionar en totalidad; pero recordamos los que vamos á citar: el capitán de fragata don Gabriel del Campo, segundo comandante de la fragata *Villa de Maibrit*; el teniente de navío D. Antonio Basañez, con cargo de derrota en la *Numancia*; el alférez de navío D. Isidro Posadillo, de dotacion en la *Blanca*, y el guardia-marina señor Bustamante y Quevedo, prisionero actualmente, y procedente de la *Covadonga*. Tambien se honran nuestras montañas con el nombre del valeroso comandante de la *Be-renguela*, el capitán de navío D. Manuel de la Pezuela, y hasta cierto punto podemos alegar como propias las glorias adquiridas por el bizarro Alvarogonzalez, cuya larga residencia en Santander, donde se enlazó con una dignísima señora paisana nuestra, y donde cuenta con tantas amistades y simpatías como puede contar en su país natal, la vecina provincia de Oviedo, nuestra hermana, y á la que estamos bien distantes de tratar de amenguar blasones y merecimientos que nos son comunes, y apreciamos como propios.

Pues bien: si de otras provincias, justamente orgullosas con las glorias adquiridas por sus hijos, ha surgido una voz reclamando para ellos una demostracion del aprecio y simpatía de sus paisanos, una memoria que acredite á nuestros hermanos ausentes que la patria no los pierde de vista, que los consuele en su soledad y los aliente en sus empresas; ninguna con mas motivo que la provincia de Santander para hacer una demostracion pública de ese género, puesto que un gran número de sus hijos se halla en la escuadra del Pacífico, contribuyendo con su esfuerzo, con su inteligencia y con su sangre, á conquistar para España nuevos laureles que ceñir á

hasta los mayores detalles: cada minuto de vuestra existencia debe estar consagrado á los cuidados maternales que la naturaleza os inspira, hasta que vuestro encargo esté cumplido, hasta que vuestra obra esté acabada. Entonces podreis descansar y apoyaros sobre los seres que habeis hecho felices, y gozar en su gratitud y su reconocimiento hasta que Dios os recompense en el cielo de todo cuanto hayais sufrido y trabajado sobre la tierra.

XVIII.

La vieja.

La cosa más difícil de hacer bien para una mujer es envejecer. ¡Es tan cruel renunciar á los triunfos y á los goces de la juventud! ¡Es tan dulce la costumbre de ser bella y adorada! Se adquiere fácilmente, y no se pierde sino en el último extremo: la mujer se adhiere de tal modo á ella, que algunas mueren cuando conocen que se les escapa; y sin embargo, la bondad de Dios ha sonbrado dichas para todas las edades, y da á estas goces nuevos, en cambio de los que deja de tener.

En las grandes almas, el corazón no envejece; se transforma, ama de otro modo; ciertas cuerdas cesan de vibrar, pero otras que estaban unidas forman armoniosos sonidos.

La juventud se equivoca completamente acerca

de muchas faltas y que nos asegura la indulgencia de nuestros hermanos, si la hemos tenido por nuestro prógimo.

Prohibid á vuestra hija que juzgue y critique las acciones de los demás, ni que se haga eco de suposiciones que calumnian en lo que no haya visto ella misma. Para juzgar las acciones de los demás seria preciso estar en su caso absolutamente, tener las mismas ideas, las mismas necesidades, las mismas sensaciones y los mismos gustos: sin esto, es imposible acusar á nadie.

Lo que es un crimen ó una falta grave en ciertas situaciones de la vida, es una desgracia ó una falta pequeña en otras, y por la misma razon un pecado venial cometido en la miseria ó en circunstancias excepcionales, es un crimen en la abundancia y la riqueza. Dios que lo ve y lo sabe todo nos juzgará segun las facultades que nos haya dado, y será mas justo que los hombres que hacen igual el delito en clases y en personas de diferente inteligencia y de distintas circunstancias. ¿Con qué derecho los hombres, que no saben nada, pretenden ser mas severos que él?

Seamos sóbrios en escuchar juicios temerarios, y no creamos ni agravemos el mal; preveamos que no podremos detener las consecuencias, y que á menudo una palabra indiscreta es causa de grandes desgracias.

Una cualidad preciosa y que debeis inculcar á vuestra hija es la discrecion; confiadla pequeños

de buenas acciones. Sin embargo, las obras de caridad aisladas no son tan célebres, cuanto mas satisfacen al corazón verdaderamente bueno. Enseñad á vuestras hijas á ser caritativas; y no os importe que no sean filantrópicas, que busquen, que hagan buscar á las gentes que deben socorrer, cada una segun sus medios: esta será una dulce ocupacion para su juventud; y el día que habiendo llevado con un miserable franco á una bohardilla pan para una familia entera, vuelvan á su casa, ¿quién será mas feliz que ellas?

Desde pequeñas, imbuíd en su alma los principios de una religion ilustrada: es la mas segura égida contra los males de la vida; con esto no se teme nada, y se pueden soportar los males. Que su religion sea indulgente y clara. No olvideis que nada engrandeció tanto el corazón como la religion cuando es como debe ser, y que nada enriquece tanto como la supersticion, la ignorancia y la mogigatería.

La religion divina que profesamos no consiste en encender velitas á todos los santos, ni en disputar acerca del mérito de tal virgen sobre cual otra, ni á poner en ridiculo á un apóstol para celebrar las excelencias de un mártir: no estriba en el temor de las calderas del fuego eterno, ni en los ruegos á Santa Bárbara cuando truena; nuestra religion es la paz, el amor, la bondad, la misericordia; ella nos dice: *jamas los unos á los otros Practiquemos este precepto, que nos hará perdidos*

su jamás humillado blason.

Desde nuestro modestísimo puesto dirigimos una escitacion á todos nuestros paisanos, y con especialidad á la Diputacion provincial, por cuanto es quien puede hacer algo notable y digno del caso, á fin de que se acuerde hacer una demostracion análoga á las que en otras provincias se trata de hacer en obsequio de los marinos montañeses. Pero esta demostracion quisieramos nosotros que se extendiera á favorecer á la clase mas numerosa y mas necesitada de auxilios, cual es la de marineros, cuyos rudos trabajos y actos de valor suelen pasar desapercibidos con notoria injusticia. La demostracion que respecto á esa clase benemérita convendria adoptar creemos que seria, sin que por eso rechacemos otro medio análogo, la de señalamiento de pensiones ó donativos remuneratorios en favor de los marineros y soldados, ó de las familias en su caso, que resultaran inutilizados en la gloriosa campaña que están haciendo en remotas y enemigas regiones.

Este es en concreto nuestro pensamiento, y sentimos que la falta de tiempo y espacio no nos permitan hoy esplanarle, si bien juzgamos que basta su enunciacion, para que desde luego sea acogido con benevolente adhesion por todo el país y por la dignísima corporacion á la cual nos dirigimos con especialidad.

La última visita girada por el señor inspector de primera enseñanza de esta provincia ha dado por resultado, además de la correccion de algunos abusos que ya han sido mas de una vez objeto de nuestras censuras, la creacion de dos escuelas en el Ayuntamiento de Liérganes, una en el pueblo de este nombre y otra en Pámanes. Digno de aplauso es el celo de aquella corporacion en favor de la enseñanza cuya propagacion en nuestras pequeñas poblaciones es tan necesaria y que tanto ha de contribuir á mejorar la suerte de los habitantes de nuestras campiñas. Superior es á todo encarecimiento la importancia de la enseñanza elemental, y cada medida que se adopta para difundirla es una garantía mas para los intereses morales y materiales de nuestro país. Aunque prescindamos ahora de otras consideraciones, con fijarnos únicamente en la triste suerte del que abandona su campo por acudir al servicio de las armas sin poseer los conocimientos de instruccion primaria, se comprende toda la asiduidad que debe emplearse para que nadie carezca de ellos. Con respecto á la mujer, son bien notorias, además de las razones de moralidad, las razones económicas que hacen de todo punto necesaria para la mayor edad la adquisicion de los conocimientos que en los primeros años se adquieren.

Por esto tributamos nuestro elogio al Ayuntamiento de Liérganes y proponemos su conducta como modelo á algunos otros que carecen de escuelas bajo el especioso pretexto de carecer de recursos, cuando nunca faltan para otros asuntos de menos utilidad para los contribuyentes.

El señor Cosgaya, de cuyo último invento nos ocupamos hace pocos dias, nos remite el siguiente comunicado, en el cual, con la modestia que le distingue, se dan algunas esplicaciones acerca del reloj eléctrico, y se ofrece tratar mas ampliamente de un asunto que ha escitado justamente la atencion pública.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.
Muy señor mio y estimado amigo: estoy en deuda con V. y el Sr. Revilla Oyuela, principalmente

desde la publicacion de la carta de este señor en LA ABEJA MONTAÑESA del día 1.º de junio. Agradezco á ustedes cordialísimamente el juicio tan favorable que de mis trabajos han formado: pero esto debe consistir en que son ustedes muy buenos amigos y el corazon engaña algunas veces á la cabeza. La censura que he merecido de usted se disculpará en esta ocasion con la necesidad de utilizar el poco tiempo que tengo disponible para perfeccionar, en lo que me ha sido dado, el nuevo trabajo que presentaré en su tiempo á fin de no defraudar al país en el estudio aprovechado de todos y cada uno de sus hijos.

Sírvame, pues, esto de disculpa, y para mas adelante acaso me podrá ocupar de las cuestiones que otras veces han sido objeto de mi estudio predilecto.

La nueva aplicacion de la electricidad á los relojes ha sido precedida de un estudio especial de este fluido, en cuyo trabajo me ha auxiliado muy eficazmente el señor D. Bernardo Alcalde, del cuerpo de telégrafos, y persona muy competente en las ciencias físicas. Despues de largas vigiliass y no cortos sacrificios he podido conseguir mayor regularidad en el reloj que la que los sistemas conocidos ofrece. La construccion de un mecanismo que respondiera á las exigencias de mi teoría era tambien un escollo no pequeño, mucho mas habiendo de fabricar todas las piezas por mi mano, pues, como usted sabe, aquí no hay un obrero para esta clase de trabajo.

La diferencia que ofrece el nuevo sistema es la de no necesitar el antagonista, que tanto complica el movimiento, toda vez que este muelle tiene que estar regulado á la intensidad siempre variable de la corriente eléctrica. Tampoco es necesario un segundo muelle que impida el retroceso de la rueda, el cual, aunque hace bien este oficio, no impide el paso de uno ó dos dientes de mas cuando la corriente es energética. Todos estos inconvenientes se han superado, pues no teniendo estas piezas, tampoco tiene sus defectos; nunca puede adelantarse al regulador, y una vez que tenga pila suficiente para andar con el minimum de fuerza, de allí adelante puede llevar la que se quiera sin peligro y sin necesidad de equilibrar muelles ni tornillos.

Ignoro de todo punto cuál puede ser la importancia de esta nueva aplicacion ni la superioridad que pueda tener sobre otros sistemas; pero lo dirán los hombres competentes cuando oportunamente les sea presentada.

Doy á usted las gracias anticipadamente para cuando, con la amabilidad de siempre, haga insertar la presente en su ilustrado periódico.

Torrelavega y junio 9 de 1866.—Antonio Cosgaya.

GACETILLAS.

La Enseñanza.—El número 17 de esta interesante Revista de Instruccion pública, correspondiente al 10 del actual, contiene las materias siguientes: Crónica de la quincena, por J. Uña.—Supresion de las escuelas Normales y de los Inspectores de Instruccion primaria, por Pedro de Alcántara García.—Bibliografía: Historia de la literatura latina, de D. Martín Villa, por J. Uña.—Los manuscritos del Dante, por C. Hippeau.—Remitidos, sueltos, disposiciones oficiales y anuncios bibliográficos.

Damos las gracias á nuestro colega por el elogio que tributa á nuestros débiles esfuerzos en favor de la enseñanza y por su ofrecimiento de combatir á nuestro lado, y tan pronto como imprescindibles ocupaciones del momento nos lo permitan, daremos contestacion al suelto que dedica á nuestros artículos sobre la creacion de una cátedra de dibujo en la Escuela Normal central.

Como este conozco muchos.—Cierta director de colegio quiso lucirse ante un respetable auditorio y dirigió á su discípulo mas predilecto las siguientes preguntas:

- ¿Qué es nombre?
- El que sirve para bautizar á los recién nacidos.
- ¿Y verbo?
- El hijo de Dios eterno.
- Ponga V. un ejemplo.
- Despues, replica el chico.
- Hombre, despues no, ahora —Y dígame V. ¿cuánto valen los tres ángulos de un triángulo?
- Valdrán unos diez reales.
- Perfectamente, vamos á la historia.—¿Qué Era es la mas notable?
- La hera de mi padre.
- Y en qué año nació el Redentor del mundo?
- El año 650, antes de Jesucristo.
- Admirable.—¿Qué puertos hay notables en Europa?
- Puerto llano y puerto Lápiche.
- ¿Qué es cabo?
- Cabo, es el residuo de una vela,

—Muy bien.—¿Cuáles son las crestas mas elevadas?

—Yo no conozco otra cresta que la del gallo de mi casa.

Al llegar aquí se levantó el auditorio chupándose los dedos de gusto.

El Periódico Ilustrado.—Hemos recibido el número 60 de este acreditado Semanario, que contiene los artículos y láminas siguientes:

Artículos.—Montpellier.—Revista de la semana, por Palacio.—Estudios históricos: D. Luis de Escobedo, por Belza.—La cueva de la judía, por R. M. Cañaveras.—Los claveles rojos, por Ladevese. Cantares, por L. B.—Mr. Ernest Picard y Mr. Glais Bezoín.—El Hotel de Ventas, de París.—Fábula, por U. G. y Guimbao. La nueva Rebeca: tipos españoles.—El mensaje de amor.—A Matilde.

Láminas.—Montpellier.—MM. Picard y Glais Bezoín, diputados franceses.—El hotel de ventas, de París.—Tipos españoles: La nueva Rebeca.—El mensaje de amor.

Continua la suscripcion á favor de D. Estéban Diaz Rivas, robado en el pueblo de Cos el 21 de mayo del año corriente.

Suma anterior, rvn. 2,757.—D. Manuel Diaz 20; Un verdadero amigo 600; Atanasio Gonzalez Costo 20; Pedro Lopez Olivares 4; Simon Eguia 10; Clemente Sanchez 10; Diego Agüeros 10; Fernando de Bustamante 8; Francisco Perez 6; Manuel Perez Velez 20; Domingo Ceballos 2; Maximino Crespo 10; R. C. 6; Molesto Tapia 6; Prudencio Fernandez Regatillo 60.—Total 3,549.

Aclaracion.—El Sr. Alva, primer actor de la compañía dramática, se ha acercado á nuestra Redaccion suplicándonos hagamos presente, en su nombre, que por no habérsele llevado las pruebas de los prospectos para la funcion de su beneficio, salieron estos á luz con las incorrecciones que se han notado despues de repartidos. Accedemos gustosos á los deseos del Sr. Alva.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache Matilde, de 37 ts., cap. D. F. Fresno, de Gijon con 4,600 kilogramos hierro á D. C. Jado: 46,000 id. id. á D. A. Lanuza: carbon y otros á la órden.

Idem Faustino, de 19 ts., cap. D. F. F. Luanco, de Gijon con 6,900 kilogramos hierro á D. J. A. Sarasola: 18,400 id. id. á D. A. Lanuza: 16,100 id. id. á D. B. Gomez: 6,440 id. id. y 20 cajas conservas á D. J. M. Aguirre: vidrios y otros á la órden.

Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

OCEANO ATLANTICO SEPTENTRIONAL.

Costa NO. de España.—Faro del cabo Prioriño.

Debiendo procederse á la reparacion del aparato del faro de cuarto órden del cabo Prioriño, que está situado á la entrada de la ria del Ferrol, en la provincia de la Coruña, se suspenderá su iluminacion desde 1.º de Junio de 1866 hasta 1.º de Agosto próximo, en que volverá á encenderse y presentará la misma luz que hasta ahora, es decir, fija y blanca, con destellos rojos de dos en dos minutos.

Dicho faro se halla en 43º 27' 50" latitud N. y 2º 8' 17" longitud O.

Islas Canarias.—Faro de la punta Pechiguera.

El 25 de Julio de 1866 se encenderá una luz fija y blanca en una torre construida en la punta Pechiguera, estremidad SO. de la isla de Lanzarote y septentrional de la bocaina, que separa á dicha isla de la de Fuerteventura.

Dicha luz, cuyo foco luminoso se halla en marea media á 15,6 m. sobre el nivel del mar, es de aparato catadióptico de cuarto órden; en el estado ordinario de la atmósfera alcanza á 12 millas de distancia estando el ojo del observador á 4 m. de la superficie del mar; é ilumina un arco de 223º, que empezado á contar desde la punta de Papagayo, comprende toda la bocaina, y corriendo por el S. y el O., se extiende hasta el NO. 1¼ N.

La torre es gris oscura y ligeramente cónica, con linterna verde y octagonal; tiene 9,5 metros de alto; está unida por la fachada del S. á la habitacion de los torreros; demora al O. 1¼ NO. de la punta de Papagayo, al N. 28º 30' O. del faro de punta Martiño, y al NE. de los arrecifes de Toston; dista medio cable al N. de los peñascos que rodean la costa, y 13 cables al SO. de la cima de la Montaña Roja; y se halla en 28º 50' 56" latitud N. y 7º 40' 10" longitud O.

La habitacion de los torreros es blanca y cuadrada, con 14 metros de lado y 45

metros de alto; los huecos de sus puertas y ventanas terminan en semicírculo, y el zócalo, los ángulos, las aristas de puertas y ventanas y la cornisa son del mismo color gris de la torre.

Para entrar en la bocaina, cuando se recale por el SO. de la misma, deberá antes darse el correspondiente resguardo á los peligrosos bajos ó arrecifes de Toston, situados sobre la punta NO. de Fuerteventura, hasta descubrir la luz del faro de punta Martiño, momento en que se podrá embocar sin cuidado. Los que no sean prácticos, aun de dia, no deberán poner la proa á la bocaina, sin haber avistado la torre de la punta Martiño de la isleta de Lobos.

Las demoras son verdaderas.—Variacion: 20º 21' NO. en 1866.

MAR MEDITERRÁNEO.

Costa NE. de España.—Faro de Villanueva y Geltrú.

El 1.º de Agosto de 1866 se encenderá una luz fija y blanca en la punta de San Cristóbal, que está en la rada de Villanueva y Geltrú, en la provincia de Barcelona.

Dicha luz, cuyo foco luminoso se halla en marea media á 12,3 metros sobre el nivel del mar, es de sexto órden; en el estado ordinario de la atmósfera, estando el ojo del observador á 4 metros de la superficie del mar, alcanza á distancia de 9 millas, é ilumina un arco de 162º, comprendido entre el E. y el S. 72º O., pasando por el S.

La torre es azul oscura, tirando á aplomado, y ligeramente cónica, con linterna verde y prismática; tiene 6,4 metros de alto, está adosada á un edificio que hay á su costado del mar; demora al N. 88º 43' E. de la punta de San Gervasio, y al N. 73º O. de la punta Grossa; dista 32 metros de la orilla del mar; y se halla en 41º 14' latitud N. y 7º 56' longitud E.

La habitacion de los torreros, que es el edificio pegado á la torre, tiene 12 metros de largo, otros 12 de ancho, y 4,6 de alto; los lienzos de sus paredes son todos de estuco blanco, y los aristones, zócalos, cornisas y jambas de las puertas y ventanas son de sillería de la misma clase y color que la de la torre.

Las demoras son verdaderas. Madrid 14 de Mayo de 1866.—Salvador Moreno.

OCEANO ATLANTICO SEPTENTRIONAL.

Islas Canarias.—Luces en el puerto de Naos.

El 15 de Agosto de 1866 se encenderán dos luces de enflacion con objeto de que sirvan para tomar la boca SE. del puerto de Naos, que está situado como en la medianía de la costa oriental de Lanzarote.

Dichas luces son rojas y de aparato dióptico: la mas baja dista 45 metros (27 brazas) de la lengua de agua en pleamar, y en el estado ordinario de la atmósfera se ve á distancia de 6 millas; y la otra, que está 112 metros mas tierra adentro, se puede avistar desde 7 millas á la mar, estando el ojo del observador á cuatro metros de la superficie del mar, tanto en este caso como en el anterior. Ambas luces se hallan colocadas respectivamente por delante de las antiguas valizas de sillería, que señalan la boca SE. del puerto; y una y otra á 6 metros de altura, sobre el terreno y encima de una columna blanca y octagonal, coronada por una linterna cilíndrica, pintada tambien de blanco. El foco de la luz baja se halla á 10,7 metros sobre el nivel del mar en marea media; y el de la otra está á 14,3 metros sobre dicho nivel; y tanto uno como otro ilumina un arco de horizonte próximamente de 180º, desde el N. 60º E., hasta el S. 60º O. por el E. y el S.

La habitacion del torrero es una caseta blanca y rectangular, de 12 metros de frente, 11 de costado y 4,8 de altura, cuyos zócalos, pilastras de ángulos, aristas de puertas y ventanas y cornisa están pintados de color de gris oscuro; y que se halla situada á 30 metros al S. de la columna de la luz baja y en 28º 57' 24" latitud N. y 7º 20' 42" longitud O.

Para entrar en el puerto de Naos por la boca del SE., que en pleamar no tiene mas de 3 brazas de agua (5 metros) y en cuya medianía hay un bajo llamado la Rosa, se gobernará llevando enfiladas las mencionadas luces; pero á causa de la estrechez del puerto nunca será prudente empeñarse en la boca sin tener práctico á bordo.

Madrid 24 de Mayo de 1866.—Salvador Moreno.

CAMBIO DE HOY.

Coruña á 8 div. 1¼ daño.
Valladolid á 8 div. 1¼ beneficio.
Descuento de pagarés á corto, 6 1¼ por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm 3, cuarto bajo.

